

ASIGNATURA MEDIOAMBIENTE, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Código	42306015
Titulación	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
Módulo	MÓDULO III: CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y ...
Materia	MATERIA III.2 GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA
Curso	2
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	9
Teoría	7,5
Práctica	1,5
Departamento	C118 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Recomendaciones

El alumno debe tener conocimientos básicos de Matemáticas, debe tener hábitos de estudio diario, habilidades básicas para trabajar en equipo, saber asimilar los conceptos a través de la comprensión de su contenido y tener capacidad para analizar y relacionar conocimientos de disciplinas diversas

RESULTADO DEL APRENDIZAJE



Id.	Resultados
1.	Realización de prueba teórico-práctica de conocimiento de la materia
2.	Resolución de problemas
3.	Resolución de cuestiones tipo test
4.	Realización en grupo de un trabajo práctico
5.	Los considerados en las competencias específicas

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	GENERAL
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	GENERAL
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	GENERAL
CE10	Identificar y valorar costes ambientales y su aplicación para el desarrollo de tecnologías limpias.	ESPECÍFICA



Id.	Competencia	Tipo
CE11	Elaborar programas de prevención y evaluación de impactos (riesgos) ambientales.	ESPECÍFICA
CE2	Conocer y analizar el medio ambiente como sistema, identificando los factores, comportamientos e interacciones que lo configuran.	ESPECÍFICA
CE4	Conocer la normativa ambiental y su aplicación a la evaluación y gestión del medio ambiente	ESPECÍFICA
CE47	Comprender la complejidad del desarrollo sostenible y ser capaces de abordarla (haciendo diagnósticos, diseñando instrumentos y gestionando su aplicación) desde perspectivas integradas.	ESPECÍFICA
CE48	Analizar las diferentes variables implicadas en los procesos de ambientales, comprendiendo que estos responden a fenómenos complejos donde intervienen muchos factores y agentes, de índole natural y social.	ESPECÍFICA
CE49	Comprender los procesos de interacción constante que se producen entre los subsistemas físico-natural; socio-económico y jurídico-administrativo	ESPECÍFICA
CE5	Conocer las interacciones entre el medio natural y la sociedad.	ESPECÍFICA
CE56	Conocer las diversas facetas de la actividad económica tanto a través de los mercados microeconómicos como macroeconómicos a un nivel introductorio y básico: Conocer las relaciones entre la oferta y la demanda de un bien, entender el comportamiento racional del consumidor en el mercado, analizar la estructura de costes y el volumen de producción de las empresas y entender las características de los mercados	ESPECÍFICA



Id.	Competencia	Tipo
CE57	Analizar los problemas ambientales con la perspectiva e ideas analíticas de la economía, comprender el impacto que las actividades de producción y consumo tienen sobre la naturaleza y comprender la necesidad del control de la contaminación como tema principal de la economía ambiental	ESPECÍFICA
CE58	Desarrollar la capacidad para emitir una opinión razonada en relación con los fenómenos económicos con los que convive y presentación adecuada de los aspectos de la actividad económica que corresponda	ESPECÍFICA
CE8	Interpretar y aplicar la normativa ambiental y desarrollar políticas ambientales.	ESPECÍFICA
CE9	Ser capaz de llevar a cabo planes de gestión y auditorías ambientales.	ESPECÍFICA
CG1	Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales en el medio ambiente desde el compromiso ético y la sostenibilidad	GENERAL
CT1	Potenciar la comunicación pública, tanto oral como escrita, de información, ideas, problemas y soluciones en la propia lengua	TRANSVERSAL
CT2	Realizar el trabajo en equipo y promover el espíritu emprendedor e innovador	TRANSVERSAL
CT3	Capacidad para utilizar con fluidez la informática tanto a nivel de usuario como en los contextos propios del Grado	TRANSVERSAL

CONTENIDOS

Tema 1.- Antropocentrismo vs Biocentrismo: dos formas extremas de interpretar las relaciones entre la sociedad y su entorno.

Código Seguro de verificación:1cIAPxocjoPv9xDvPyF9LA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	1cIAPxocjoPv9xDvPyF9LA==	PÁGINA 4/12



1cIAPxocjoPv9xDvPyF9LA==

Tema 2.- Análisis y evaluación del medio natural y el social desde una perspectiva sistémica: el paisaje como expresión integradora.

Tema 3.- Factores fundamentales de las relaciones entre los seres humanos y su entorno: La evolución hasta el Desarrollo Sostenible.

Tema 4.-Planificación y gestión del desarrollo sostenible: Las Agendas 21 Locales.

Tema 5.- La Economía. Concepto, clasificación y problemas fundamentales

Tema 6.- El comportamiento económico de la familia como demandante de bienes y servicios. El comportamiento económico de la empresa como oferente de bienes y servicios. Equilibrio en los mercados. La elasticidad.

Tema 7.- La producción y los costes. Análisis de los mercados

Tema 8. Economía y medioambiente. Herramientas analíticas en la economía medioambiental.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

1. En todas las pruebas de evaluación se valorará: la adecuación, claridad y precisión de las respuestas a las cuestiones planteadas, la capacidad de integración de la información y la coherencia en los argumentos.
2. Para aprobar la asignatura hay que alcanzar una calificación final mínima de 5 puntos.
3. El examen teórico el alumno podrá obtener una puntuación máxima de 8 puntos. La parte teórica sólo se considerará superada cuando se obtenga en el examen una puntuación mínima de 4 puntos.
4. En la parte práctica el alumno podrá obtener una puntuación máxima de 2 puntos. Las

Código Seguro de verificación:1cIAPxocjoPv9xDvPyF9LA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	1cIAPxocjoPv9xDvPyF9LA==	PÁGINA 5/12



1cIAPxocjoPv9xDvPyF9LA==

pruebas prácticas no son obligatorias, pero el no hacerlas conlleva que el alumno está renunciando a dos puntos de la calificación.

5. Las calificaciones parciales (de la parte teórica y/o la práctica) se guardarán durante las 3 convocatorias de evaluación siguientes (junio, septiembre y febrero).

6. Los alumnos tendrán derecho a una prueba de evaluación global, en las dos convocatorias posteriores a la convocatoria natural (la del cuatrimestre en el que se imparte la asignatura). Esta modalidad de evaluación deberá ser solicitada en los plazos que el Centro determine. Los criterios y pruebas de esta evaluación serán publicados en el campus virtual de la asignatura.

Procedimiento de calificación

La calificación final se realizará siguiendo la siguiente distribución:

Prueba final teórica un 80%

Resto tareas un 20%

Código Seguro de verificación:1cIAPxocjoPv9xDvPyF9LA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	1cIAPxocjoPv9xDvPyF9LA==	PÁGINA 6/12



1cIAPxocjoPv9xDvPyF9LA==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
R1-1 Realización prueba final teórica	Ocho preguntas de cuestiones teóricas y/o problemas y casos prácticos de los aspectos de la temática expuesta en clase o reflejada en el programa de la asignatura. En esta parte se valorará la concisión, claridad en la exposición, la perfección en los gráficos, presentación de la prueba, razonamiento de las contestaciones y la exclusión de divagación.
R2-1 Resolución de problemas	Se valorará positivamente la participación del alumnado en la resolución de los mismos
R2-2 Realización de las prácticas de problemas o casos (resolución cuestiones tipo test)	Prueba objetiva de 10 preguntas cada una de ellas. Cada pregunta tiene cuatro posibles soluciones, siendo solo una de ellas la respuesta correcta.
R3-1 Realización en grupo de un trabajo práctico	Presentación por escrito del trabajo realizado en grupo sobre un instrumento de gestión de la sostenibilidad (Agenda 21 Local).

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
MACIAS BEDOYA , ANA M ^a	TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
PENDAS RUIZ, JOSE FRANCISCO	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS



Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	60	Exposición en clases magistrales de los contenidos de la asignatura. Serán sesiones explicativas y demostrativas de contenidos. El alumno deberá ser capaz de emitir una opinión razonada en relación con los fenómenos económicos, sociales con los que convive y le permitirán manejar adecuadamente la terminología económica y social. Se desarrollarán los contenidos que posteriormente se aplicarán a las sesiones prácticas en el aula de clase habitual, en el aula de las prácticas de laboratorio y en el aula de informática.
02 Prácticas, seminarios y problemas	8	Sesiones de trabajo en grupos reducidos en el aula de clase, planificadas por el profesor. La resolución de cuestiones y/o problemas se realizarán por el profesor o por algún estudiante de la asignatura. De las ocho horas se utilizarán dos para efectuar pruebas tipo test evaluables.
03 Prácticas de informática	4	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos en el aula de informática. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
10 Actividades formativas no presenciales	147	Contempla el trabajo desarrollado por el alumno para asimilar los contenidos teóricos de la asignatura, de la resolución y comprensión de las cuestiones prácticas y de la búsqueda de información para la ampliación en determinados conocimientos indicados por el profesor.
11 Actividades formativas de tutorías	2	Resolución de dudas y orientaciones a nivel formativo. El objetivo será la profundización en los conocimientos de la asignatura, la toma de contacto directo con el estudiante y su marcha en la misma, y el seguimiento personalizado o en pequeñísimos grupos en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.
12 Actividades de evaluación	2	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno



Actividad	Horas	Detalle
13 Otras actividades	2	Realización de trabajos en grupo, sobre el tema 4 de la asignatura (Planificación y gestión del desarrollo sostenible: Las Agendas 21 Locales). Es una actividad supervisada con participación compartida.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Ámbito Económico-Ambiental:

- FIELD, B.C. Economía Ambiental. Una introducción. 3ª Edición. MC.Graw-Hill.
- FRANK, R.H (2005) Microeconomía y Conducta. McGraw-Hill.
- MANKIW, N.G. (2007) PRINCIPIOS DE ECONOMÍA. 4ª edición. Ed. McGraw-Hill. Madrid.
- MOCHÓN MORCILLO, F. (2009). Economía. Teoría y Política. 6ª Edición. Ed. McGraw-Hill. Madrid.
- SAMUELSON, P.A. NORDHAUS, W.D. (2002). ECONOMÍA. McGraw-Hill. Madrid.

Ámbito Socio-Ambiental:

- AGUILAR FERNÁNDEZ, S., (1997), El reto del medio ambiente. Conflictos e intereses en la política medioambiental europea, Alianza, Madrid, 325 pp.
- BALLESTEROS, J. y PÉREZ, J. (Coord.) (1997), Sociedad y medio ambiente, Trotta, Madrid, 398 pp.
- BIFANI, P. (1999). Medio ambiente y desarrollo sostenible, IEPALA, Madrid, 593 pp.
- CAMARERO, L. (coord.) (2006): Medioambiente y sociedad. Elementos de explicación sociológica, Madrid: Thomson Paraninfo, 384 pp.
- CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO, (1998), Río 92. Programa 21. Acuerdos, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid, 316 pp.
- GARCÍA, E. (2004), Medio ambiente y sociedad. La civilización industrial y los límites del planeta, Alianza, Madrid, 356 pp.
- GOODLAND, R., (1997), Medio ambiente y desarrollo sostenible. Más allá del informe Brundtland, Trotta, Valladolid.
- HERNÁNDEZ DEL AGUILA, R. (1989), La crisis ecológica, Laia, Barcelona, 240 pp.
- HEWLEY, A. (1991). Teoría de la ecología humana, Madrid, Tecnos.



- MARTELL, L. (1994). Ecology and society: an introduction. Cambridge, Polity Press.
- NOVO, M., (1999), Los desafíos ambientales. Reflexiones y propuestas para un futuro sostenible, Universitas, S.A., Madrid, 365 pp.
- ORTEGA, R. Y RODRÍGUEZ, I. (1994). Manual de gestión del medio ambiente, Madrid, MAPFRE.
- RIVAS, D. M., (Coord.) (1997), Sustentabilidad. Desarrollo económico, medio ambiente y biodiversidad, Parteluz, Madrid, 355 pp.
- SANZ LÓPEZ, C. y SÁNCHEZ ALHAMA, J.,(1995), Medio ambiente y sociedad. De la metáfora organicista a la preservación ecológica, Ecorama, Granada, 174 pp.
- SEMPERE, J. Y RIECHMANN, J. (2000). Sociología y medio ambiente, Síntesis, Madrid, 348 pp.
- SOLER MANUEL, M. A. (1997), Manual de gestión del medio ambiente, Ariel, Barcelona, 475 pp.
- TOBIAS, M., (1996), El hombre contra la tierra. Población y biosfera al final del milenio, Flor del Viento Ediciones, Barcelona, 522 pp.
- WEISMAN, A. (2007). El mundo sin nosotros, Debate, Madrid, 428 pp.
- ZARATE MARTÍN, M.A. Y RUBIO BENITO, M.T. (2006): Glosario y prácticas de Geografía Humana, Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 560 pp.

Bibliografía específica

Bibliografía específica sobre Agendas 21

Formato electrónico:

- Gobierno Vasco (2000): Guía práctica para la implantación y desarrollo de la Agenda 21 Local en los municipios de Euskadi. Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Vitoria-Gasteiz. Disponible en: http://www.magrama.es/es/ceneam/recursos/materiales/desarrollo-sostenible/Guia_agenda21-euskadi.aspx
- Gobierno Vasco (2002): Estrategia Ambiental Vasca de desarrollo sostenible (2002-2020). Programa Marco Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco (2002-2006. Sociedad Pública de Gestión Ambiental (IHOBE), Gobierno Vasco. Disponible en: http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-5832/es/contenidos/plan_programa_proyecto/eavds_r
- Ministerio de Medio Ambiente (2007): Estrategia Española de Desarrollo Sostenible. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid. Disponible en: <http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/estrategia-espanola-desarrollo->



sostenible/

- Nieto Caraveo, M.C. (2002): "Hacia el Desarrollo Sustentable: ¿Dónde estamos 10 años después?". Publicado en Pulso, Diario de San Luis, Sección Ideas, pág. 4 del jueves 11 de abril de 2002, San Luis Potosí, México. Disponible en: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-AP020411.pdf>

Formato tradicional:

- AA.VV. (2000): Los procesos de Agenda 21 Local en España. Una visión mediterránea. Barcelona: Xarxa de Ciutats i Pobles cap a la Sostenibilitat, Barcelona.
- Blanco, I. y Ricard Gomà (eds.) (2002): Gobiernos Locales y Redes Participativas, Barcelona: Ariel.
- Barragán, J.M. (Coord.) (1999): Agenda 21 litoral de La Janda. Hacia un desarrollo sostenible. Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz. 64 pp.
- Barragán, J.M. (Coord.) (2003): Agenda 21 de la costa noroeste de la provincia de Cádiz: municipios gaditanos del Bajo Guadalquivir hacia el desarrollo sostenible. Cádiz: Diput. Prov., 121 pp.
- Casado Granados, E. (1997): La gestión integral del medio ambiente en la administración local, Granada: CEMCI.
- Comisión de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (1996): Indicadores de desarrollo Sostenible. Marco y metodología. París: ONU.
- Connor, D. M. (1996): Previendo y resolviendo los conflictos públicos. Mejorando la práctica de la participación pública. Canadá, Connor Development Services Ltd. 9 pp.
- Defensor del Pueblo Andaluz (1999): La participación de las asociaciones de vecinos de Andalucía en los asuntos municipales. Sevilla: Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz.
- European Environment Agency (1997): Toward Sustainable Development for Local Authorities. Copenhagen (Denmark): European Environment Agency, Copenhagen.
- Font, N.; Subirats, J. (eds.) (2000): Local y sostenible. La Agenda 21 Local en España. Barcelona: Icaria.
- Font, J.(coord.) (2001): Ciudadanos y decisiones públicas, Barcelona: Ariel.
- Hewit, N. (1995): Guía Europea para la Planificación de las Agendas 21 Locales. Como implicarse en un plan de acción ambiental a largo plazo hacia la sostenibilidad, Bilbao: Bakeaz y International Council for Local Environmental Initiatives.
- Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente (2000): Bases para la Agenda 21 de Andalucía. Sevilla: Dirección General de Participación y Servicios Ambientales.
- Diputación de Barcelona (2000): Sistema municipal de indicadores de sostenibilidad. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- Local Government Management Board (1994): Local Agenda 21 Principles and Process. A

Código Seguro de verificación:1cIAPxocjoPv9xDvPyF9LA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	1cIAPxocjoPv9xDvPyF9LA==	PÁGINA 11/12



1cIAPxocjoPv9xDvPyF9LA==

Step by Step Guide. London: LGMB.

- OCDE (2001): Sustainable Development: Critical Issues. OCDE: Paris.
- Oviedo, P. (1998): La resolución de conflictos como un elemento clave para la conservación y manejo sostenible de recursos con participación local: el caso de las Islas Galápagos. Washington DC, International Workshop on Community-Based Natural Resource Management (CBNRM). 7 pp.
- Sureda, V. (dir.) 2000 Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- Sureda, V.; María Canals, R. (2000): Los procesos de Agenda 21 Local en los municipios de Barcelona. El diagnóstico ambiental: documento básico de la auditoría municipal. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- Vega, M. y Lou, M. A. M. (2002): Agenda 21 local como instrumento de ordenación territorial: La Mancha Alta conquense, Estudios Geográficos n.º 248.

Bibliografía ampliación

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: 1cIAPxocjoPv9xDvPyF9LA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	25/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	1cIAPxocjoPv9xDvPyF9LA==	PÁGINA 12/12



1cIAPxocjoPv9xDvPyF9LA==